

CAZA en Aragón

HERALDO DE ARAGÓN
VIERNES 7 de junio de 2024

CONSERVACIÓN

La Federación pide transparencia en el plan de reintroducción del lince

La Federación Aragonesa de Caza demanda al Gobierno de Aragón transparencia y claridad acerca de las medidas que puedan afectar a las actividades cinegéticas

Página 4



La exclusión de la caza en las zonas oseras del Pirineo se somete a revisión

La exclusión de la caza en las zonas oseras del Pirineo y las severas restricciones a la actividad cinegética que se aplican a este respecto en Aragón a raíz del episodio que supuso la muerte de la osa Sarrousse han entrado en un espacio de debate y revisión. Las experiencias que se acumulan en Asturias, Cantabria, Galicia y Castilla-León, donde se da una convi-

vencia más abierta entre osos y caza, están sirviendo de norte y guía para un debate en nuestra Comunidad en el que participan representantes de la administración autonómica, la Federación Aragonesa de Caza, cazadores de las zonas oseras del Pirineo, representantes del Inaga, agentes de protección de la Naturaleza y el presidente de la Fundación del Oso

Pardo, Guillermo Palomero. Aunque todavía es pronto para hablar con firmeza, es posible que la próxima orden de vedas de Aragón ya recoja algunas modificaciones en esta materia, de modo que las batidas de jabalí no se vean tan limitadas o que puedan recuperarse en otra fecha o espacio.

(Más información en página 2-3)

BIENESTAR ANIMAL

El perro de caza y su cuidado durante los meses de verano

El perro de caza, como todo atleta antes de la época de competición, debe recibir los cuidados que le permitan alcanzar lo antes posible su máximo potencial a nivel físico, etológico y de bienestar. Antes de la media veda, conviene seguir ciertos consejos.

Página 5

GALA

La Asociación Deportiva de Becaderos de Aragón cumple dos años

La entidad nació con el objetivo de ser un nexo entre todos los apasionados a la caza de la becada con perro de muestra de nuestra Comunidad, con las máximas de cuidar y respetar la sostenibilidad de su caza, así como para intentar dar voz a los cazadores.

Página 6

SANIDAD ANIMAL

Medidas para prevenir la enfermedad del gusano de la nariz del corzo

El gusano de la nariz del corzo: así es como denominan los cazadores a la miasis cavitaria producida por las larvas de *Cephenemyia stimulator*. Es importante para prevenir la dispersión de la enfermedad el control de trofeos que se transporten en fresco.

Página 7



Imagen de un oso visto en el Pirineo aragonés. EDUARDO VIÑUALES

PATROCINA



FEDERACIÓN
ARAGONESA
DE CAZA

© ACTUALIDAD

El oso y la caza, un debate abierto

REUNION CON LOS CAZADORES

Puente la Reina de Jaca y Benasque han sido los lugares elegidos para celebrar sendas reuniones con cazadores aragoneses de zonas oseras tradicionales del Pirineo con el fin de debatir sobre la relación entre el oso y la actividad cinegética

ZARAGOZA. Organizadas por la Federación Aragonesa de Caza, durante esta semana que concluye se han celebrado dos reuniones con cazadores de zonas tradicionales oseras, en Puente la Reina de Jaca y Benasque, para tratar sobre la compatibilidad del oso y la actividad cinegética en el Pirineo aragonés. Se abordó esta materia con la presencia del presidente de la Federación Aragonesa de Caza, Miguel Ángel Girón; el director general de Caza y Pesca del Gobierno de Aragón, Jorge Valero; el director del Medio Natural de la DGA, Alfonso Calvo; el jefe del Servicio de Biodiversidad, Manuel Alcántara; el presidente de la Fundación Oso Pardo, Guillermo Palomero; y

miembros de la directiva de la Federación Aragonesa, el Inaga y agentes de protección de la Naturaleza.

Durante estos encuentros con los cazadores se puso de manifiesto que existe una puerta abierta a la posibilidad de que en Aragón se compatibilice la actividad cinegética con la presencia del oso, a semejanza de lo que ocurre, por ejemplo, en Cantabria o Asturias, donde las restricciones a las batidas de caza de especies cinegéticas en zonas oseras se encuentran muy definidas, ceñidas a casos determinados: sea, por ejemplo, la presencia de osas con crías.

De este modo, las actuales limitaciones a las prácticas cinegéticas en zonas oseras de Aragón podrían verse modificadas en la próxima orden de vedas, de acuerdo con algunas manifestaciones efectuadas en estas reuniones por parte de representantes de la Federación Aragonesa de Caza. En este momento, se está trabajando de manera consensuada con la administración autonómica sobre el borrador de la orden de vedas de la siguiente temporada, que en re-



Oso recién salido de la hibernación, esta primavera, en el Pirineo aragonés. DGA

lación a la caza en las zonas oseras puede incluir algunas novedades relevantes.

Una de ellas, según se señala en los borradores, contempla que si se constata la presencia del oso en algún resaque de jabalí, se suspenderá la batida en ese mismo momento y se restringirá la caza en esa zona durante un periodo de siete días; pero no más allá de este espacio temporal, pudiendo volver la actividad cinegética a dicha mancha de monte en caso

de que el oso haya cambiado de ubicación.

También se está trabajando sobre la idea de que en caso de suspensión de una batida de jabalí por la presencia del oso, la administración autonómica habilite otra zona de resaque en otra fecha. Este nuevo día de caza, de modo excepcional, incluso podría irse fuera de los límites de la temporada de caza mayor. El objeto de esta medida, se indica desde la Federación Aragonesa,

es que no se pierda un solo día de caza de jabalí por estos motivos. Según pusieron de manifiesto cazadores asistentes a estas reuniones, en los valles occidentales de Aragón y en Benasque se registran zonas con presencia de oso donde no se lleva a cabo ninguna actividad cinegética desde hace tres temporadas atrás, fruto de la normativa aprobada en la Comunidad en 2022 a este respecto.

En este momento, las batidas de caza están prohibidas en Ara-

La amarga experiencia de la osa Sarousse

ZARAGOZA. La experiencia vivida por un cazador de Valle de Bardají (comarca del Sobrarbe) en noviembre de 2020, que se vio amenazado en el transcurso de una batida de jabalí por la osa Saorusse, a la que finalmente tuvo que disparar, causando la muerte del plantígrado, marcó un antes y un después en la relación entre la caza en Aragón y el oso, entre los cazadores de la región y la administración.

El Gobierno autonómico, entonces bajo la presidencia de Javier Lambán, entendió que debía regular de manera restrictiva la caza en las zonas oseras, en Benasque y los Valles. Fruto de esa preocupación, la DGA modificó la normativa y la hizo más severa o restrictiva para los cazadores. Es la situación vigente.

La norma actual establece zonas de exclusión de batidas en dos reservas con presencia habitual de oso, la de los Valles (An-

só y Hecho) y la de Benasque. En la primera está asentada la osa Claverina, liberada por Francia en 2018, y en la segunda se ha constatado la presencia de otra hembra. En su momento, el Gobierno de Aragón también remitió a los ayuntamientos afectados las cartografías con la delimitación de áreas. Además, en el resto de la reserva, las batidas deben suspenderse de inmediato si durante su realización aparece un oso.

Sarousse era una osa solitaria, poco útil a la población osera del Pirineo. No había procreado y vivía aislada en el macizo del Turbón, alejada de los núcleos de la zona occidental y la central. Periódicamente era protagonista por los ataques a rebaños y a explotaciones apícolas, seis durante su último año, en el que mató cuatro ovejas y se comió diez colmenas. Sarousse fue liberada en 2006 en el Pirineo francés.

Por la muerte de esta osa, los cazadores de Valle de Bardají y la Federación Aragonesa de Caza se encontraron ante una de las situaciones más delicadas e incómodas por las que han atravesado. La Fiscalía de Huesca, siguiendo instrucciones de la Fiscalía de Medio Ambiente de Madrid y a instancias del ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, dirigido por

La muerte de la osa marcó, de alguna manera, un antes y un después en la relación entre la actividad cinegética y la presencia del oso en Aragón

Teresa Ribera, accionó contra el cazador altoaragonés, por un presunto delito de imprudencia en la organización de la batida. El afectado, que actuó en defensa de su propia vida en el encuentro con la osa Sarousse, se vio sometido a un proceso judicial y a la necesidad de contar con una potente defensa letrada, llevada al efecto por el abogado Francisco García Belenguer. La Federación Aragonesa de Caza, por su parte, enarboló desde el primer momento el principio de apoyo y defensa de sus asociados, asumiendo los gastos del proceso.

Finalmente, la juez de Boltaña que vio el caso dictó el archivo de la causa, alegando que el cazador encausado «trató de proteger su vida mediante el uso del arma, ante la amenaza inminente de ser atacado por una osa que corría hacia donde él se encontraba perseguida por perros de caza. Tampoco tuvo la posibilidad de huir

o salvaguardarse y su actuación fue «proporcional». El auto de sobreseimiento consideró que «no tuvo la intención» de matar, sino que actuó «ante una situación de peligro de la que no había sido advertido, como es esperable en cualquier ciudadano medio».

El atestado de Seprona de la Guardia Civil ya apuntaba a una muerte accidental cuando la osa, asustada por los perros, recibió los disparos cerca del puesto de batida del autor, descartando el dolo. El Seprona, avisado por los propios cazadores que participaron en aquella partida de caza organizada en el Valle de Lierp, se hizo cargo de la investigación prácticamente desde el mismo momento en que ocurrieron los hechos. Interrogó a los cazadores que concurrieron en la batida y a vecinos de los pueblos cercanos al coto.

FARCAZA



Reuniones mantenidas en Puente la Reina (arriba) y Benasque con cazadores afectados por las zonas de exclusión de batidas. FARCAZA

gón en aquellos lugares donde haya presencia constatada de osos. El Gobierno de Aragón aprobó en noviembre de 2022 esta norma para evitar accidentes como el que sucedió en 2020 en el Valle de Lierp (comarca del Sobrarbe), donde un cazador se vio en la obligación de disparar en defensa propia contra la osa Sarrousse, causando la muerte del plantigrado.

En una resolución publicada en el Boletín Oficial de Aragón, el departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de aquel momento, dirigido por Joaquín Olona, modificó la orden anterior que había aprobado los planes cinegéticos en las reservas de caza para la temporada 2022-2023, ya que en ella no se incluían restricciones en zonas oseras.

La norma establece zonas de exclusión de batidas en dos reservas con presencia habitual de oso,

la de los Valles (Ansó y Hecho) y la de Benasque. En la primera está asentada la osa Claverina, liberada por Francia en 2018, y en la segunda se ha constatado la presencia de otra hembra. El Gobierno de Aragón remitió a los ayuntamientos las cartografías con la delimitación de áreas. Además, en el resto de la reserva, las batidas deben suspenderse de inmediato si durante su realización aparece un oso.

La consejería introdujo esta restricción a pesar de mencionar en sus planes cinegéticos la importancia del control de los jabalíes, dadas las graves implicaciones que conlleva su superpoblación. Entre ellos, los daños en cultivos, las enfermedades infecciosas que pueden transmitir a los humanos o a la ganadería doméstica, los accidentes de tráfico y el posible riesgo para viandantes.

FARCAZA

«Se puede cazar en zonas oseras, pero con sentido común y precaución»

FUNDACIÓN OSO PARDO

Guillermo Palomero, presidente de la Fundación Oso Pardo, ha participado en las jornadas sobre la presencia del oso y la actividad cinegética que se han desarrollado en Puente la Reina de Jaca y Benasque esta misma semana

ZARAGOZA. Guillermo Palomero, presidente de la Fundación Oso Pardo, ha sido una de las voces más autorizadas que ha participado en las reuniones organizadas por la Federación Aragonesa de Caza en Puente la Reina y Benasque sobre el oso y las prácticas cinegéticas.

Para este naturalista, defensor del oso pardo, de su hábitat y entorno, la caza y la presencia de este plantigrado no son incompatibles, ni mucho menos, sino que entiende que son perfectamente compatibles, con las debidas precauciones, según se está poniendo de manifiesto en la gestión que se está llevando a cabo a este respecto en la Cordillera Cantábrica.

«Nuestra experiencia en la Cordillera Cantábrica, donde hay una gran pasión por la caza del jabalí, en varias de sus modalidades, indica que la actividad cinegética en las zonas oseras y el oso son compatibles», manifiesta Guillermo Palomero. «Sólo está prohibida la caza en el Parque Nacional de los Picos de Europa; pero en el resto de la Cordillera se puede cazar, aun constatando la presencia de osos en esos territorios».

«Hace cuatro años, en este sistema montañoso, el censo

de osos era de 370 ejemplares, y a día de hoy, a falta de un año para realizar el siguiente conteo, no tenemos ningún indicativo de que haya disminuido su población».

«Cuando se constata la presencia de osos en una cacería, se puede mantener la misma; pero haciéndolo con sentido común y con ciertas precauciones», continúa exponiendo el presidente de la Fundación Oso Pardo. «Es clave detectar si se trata de una osa con crías, porque las osas, en estas circunstancias, tienen un comportamiento muy defensivo. Entonces, se traslada la jornada de caza de jabalí a otro lugar o se cambia de fecha. Pero si se trata de osos solitarios, se puede cazar, y, de hecho, se caza, si bien, como digo, bajo las normas del sentido común y la precaución».

La Fundación Oso Pardo y las federaciones de caza de Galicia, Asturias, Cantabria y Castilla-León han puesto en marcha una campaña de divulgación para evitar incidentes entre cazadores y osos. Uno de sus principios básicos pasa por no disparar al bulto, sino a pieza vista. Al margen de que es un hecho constitutivo de un delito penal abrir fuego contra un oso, especie protegida, el cazador que participa en una batida debe asegurarse de que, efectivamente, dispara a un jabalí, a pieza vista. También se exponen en este trabajo divulgativo una serie de consejos acerca de cómo actuar cuando un oso se dirige hacia un cazador, con el fin de ahuyentarlo o hacerle cambiar de dirección.

FARCAZA

TELÉFONOS DE INTERÉS

FEDERACIONES DE CAZA

■ Aragonesa 976 73 04 84
Delegación de Zaragoza 976 73 04 84
Delegación de Huesca 974 24 08 72
Delegación de Teruel 978 60 41 53
■ Española 91 311 14 11

LICENCIAS DE CAZA

■ Inaga
Zaragoza 976 71 5181
■ Inaga
Huesca 974 29 33 93
■ Inaga
Teruel 978 64 11 42



CONTACTO

Pueden mandar noticias relacionadas con la caza y la pesca a: paseo de la Independencia, 29, y al correo electrónico



LOS MEJORES SEGUROS DE CAZA ADAPTADOS A TUS NECESIDADES

¡CONTACTA CON TU FEDERACIÓN DE CAZA!

• SEGUROS DEL CAZADOR • SEGUROS PARA ACOMPAÑANTES DE CAZA	• SEGUROS DE PERROS DE CAZA • SEGUROS DE REHALAS	• SEGUROS DE R.C. DE JUNTAS DIRECTIVAS DE SOCIEDADES DE CAZA • SEGUROS DE ACCIDENTES DE JUNTAS DIRECTIVAS DE SOCIEDADES DE CAZA
• SEGUROS DE MONTERÍAS, BATIDAS Y GANCHOS • SEGUROS PARA ORGÁNICAS DE CAZA	• SEGUROS DE COTOS DE CAZA • SEGUROS DE GUARDAS DE COTOS DE CAZA	• SEGUROS DE COMPETICIONES • SEGUROS DE ENTRENAMIENTOS

CONSERVACIÓN

La Federación, expectante ante los planes de la DGA de reintroducción del lince

TRANSPARENCIA Se demanda a la administración claridad y transparencia en relación a las posibles afecciones que puedan darse sobre la caza a causa de la presencia de este felino en territorio aragonés

ZARAGOZA. La Federación Aragonesa de Caza, que preside Miguel Ángel Girón, está a la espera de conocer «al detalle» el plan de recuperación del lince en el que trabaja el Gobierno de Aragón, a través de sus consejerías de Medio Ambiente y de Agricultura, y del que, hasta la fecha, poco ha trascendido de forma pública.

Los cazadores quieren conocer, en particular, las posibles afecciones que este plan pueda contemplar en materia de actividades cinegéticas, ya se trate de limitaciones o, incluso, de prohibiciones.

«Hemos detectado en alguna jefatura de servicio de Medio Ambiente –explica Miguel Ángel Girón– una urgencia sospechosa por aprobar el plan de reintroducción del lince. En este sentido, los cazadores demandamos transparencia a la administración, claridad».

«Siendo cierto que, como criterio general, no nos hemos opuesto a la presencia del lince ibérico en Aragón, no nos queremos encontrar con una situación francamente incómoda para nosotros: que se apruebe la reintroducción de la especie y que luego tengamos que disenter de la letra pequeña».

«Vistos otros planes de recuperación de especies, como puede ser el caso del águila perdicera –señala Fernando Tello, expresidente de la Federación Aragonesa de Caza–, es natural que en el colectivo de cazadores haya ahora mismo una notable preocupación, habida cuenta de que en dicho plan la facultad de prohibición de la actividad cinegética descansa en el libre albedrío del departamento de Medio Ambiente».

«A este respecto –continúa Fernando Tello–, nos preocupa mucho la incertidumbre, la falta de información. Demandamos que la administración sea transparente». Bajo el punto de vista de la Federación Aragonesa de Caza es fundamental que en este proceso «se pongan encima de la mesa las posibles medidas que afecten a la caza» a causa de la suelta de ejemplares de lince. Para los cazadores aragoneses, se trata de un punto clave. De hecho, su apoyo al plan de reintroducción del lince descansa precisa-



Suelta reciente de un ejemplar de lince ibérico en montes de Talavera de la Reina (Toledo). EFE

mente en esta base: en que no se prohíba la caza de especies cinegéticas. La Federación Aragonesa de Caza (Farcaza) que, como se ha señalado, no se opone a la reintroducción del lince en Aragón, quiere hacerlo bajo ciertas condiciones. Son dos los criterios fundamentales que sigue a este respecto. El primero, que se permita la actividad cinegética en las zonas donde se reintroduzca el lince. El segundo, que no se impida el uso de rehalas en las cacerías de jabalí en esos territorios.

Más allá de estos principios generales, la Federación ya anunció meses atrás que también desea tener seguridad sobre ciertas casuísticas que puedan darse si final-

La Federación Aragonesa de Caza ya propuso la firma de un protocolo con la administración para que los cazadores aragoneses tengan seguridades acerca de las condiciones en que se caza en caso de presencia del lince

mente se reintroduce el felino, como son las que hacen referencia a los pagos por daños de los conejos en los cultivos o si se diera el infortunio de que algún perro tomara un lince en alguna cacería.

En este sentido, la Federación propuso la firma de un protocolo con la administración autonómica, para que los cazadores aragoneses tengan seguridades acerca de las condiciones en las que se caza y sobre las normativas que afectarán a la caza si el lince está presente.

Miguel Ángel Girón fue muy claro en este aspecto. «La Federación Aragonesa y los cazadores aragoneses no nos oponemos a la reintroducción del lince en nues-

tro territorio; pero queremos seguir cazando. No deseamos que el lince se convierta en una excusa para vernos en adelante con ordenanzas que resultan restrictivas con la caza o incluso prohibitivas».

«Como es evidente, este no es sólo un punto de vista personal, sino que obedece a las consultas que desde la Federación hemos realizado a los presidentes de las sociedades de cazadores en cuyos territorios se puede reintroducir el lince. El criterio es bastante general y compartido. Insisto: no nos oponemos al lince, siempre y cuando podamos seguir cazando en esos cotos».

FARCAZA

«¿Vamos a dejar que sea Medio Ambiente el que decida?»

ZARAGOZA. Esta es la gran pregunta que flota ahora mismo en el ambiente, entre los cazadores aragoneses, a la hora de valorar las afecciones que pueda tener sobre la caza la reintroducción del lince en determinadas zonas de la Comunidad Autónoma. «¿Será, llegado el caso, el departamento de Medio Ambiente el que dicte las limitaciones o prohibiciones a la caza?», se pregunta Miguel Ángel Girón, presidente de la Federación Aragonesa de Caza.

De las reuniones de trabajo que han mantenido las direccio-

nes generales de Caza y Pesca, que depende de la consejería de Agricultura, y del Medio Natural, que depende de la consejería de Medio Ambiente, para elaborar el plan de reintroducción del lince en Aragón no ha trascendido prácticamente nada a nivel público, tanto porque se está en una fase de elaboración del borrador de dicho documento como porque el Gobierno de Aragón no quiere proyectar una imagen de desunión a este respecto, máxime cuando estamos en la antesala de las votaciones al parlamento europeo.

En todo caso, es suficientemente conocido que los cazadores aragoneses guardan sintonía con las posiciones de la dirección general de Caza y Pesca, creada por el actual gobierno, y que encabeza Jorge Valero, y que los postulados que surgen del departamento de Medio Ambiente no son tan seguidos.

Recuerda Miguel Ángel Girón que una de las claves de bóveda del proyecto de recuperación del lince ibérico en Aragón es «que haya consenso social», como señaló en su día Alfonso Calvo, director general del Me-

dio Natural del Gobierno de Aragón. Este axioma también se puso de manifiesto durante la celebración en Huesca, el pasado mes de marzo, de las jornadas sobre la suelta de lince en Aragón organizadas por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Este consenso del que se habla no sólo atañe a los cazadores. También alude a alcaldes en cuyos municipios se reintroduzcan lince, ecologistas o científicos, además de la propia administración autonómica.

FARCAZA

© ACTUALIDAD

Verano y perros de caza

CUIDADOS Nicolás Urbani, veterinario y asesor técnico de la Federación Aragonesa de Caza, repasa las recomendaciones básicas para que los cazadores preparen a su perro de cara a la media veda

ZARAGOZA. El perro de caza, como todo atleta, antes de la época de competición debe recibir cuidados que le permitan alcanzar lo antes posible su máximo potencial a nivel físico, etológico y de bienestar. Estas son las recomendaciones básicas para que los cazadores preparen a su perro de cara a la media veda.

Condiciones de crianza

Hemos de albergar nuestros animales en instalaciones que cumplan los requerimientos legales básicos de bienestar animal en cuestiones como capacidades máximas, materiales de construcción lavables y resistentes, una correcta ubicación y diseño frente a inclemencias meteorológicas o la libre disposición de agua. En esta misma línea, un transporte en buenas condiciones previo a la actividad venatoria favorece el cumplimiento del animal –evita calambres, lesiones musculares...-. Su bienestar es clave para su buen desarrollo cinético.

Alimentación

Es necesario adaptar su dieta a su fisiología –machos, hembras, época reproductiva...-, edad y condiciones ambientales. Venimos de la época de reposo, en la

que lo adecuado habrá sido una disminución de grasa y proteína conforme al índice de actividad. Recomendando mantener un pienso de buena calidad y ajustar la cantidad conforme a las necesidades.

Revisiones ‘médicas’

Es importante implementar una rutina de limpieza y revisión de nuestros perros que nos puede ayudar a sospechar de posibles problemas sanitarios que debamos trasladar a nuestro veterinario. Es interesante prestar atención y conocer cuáles son sus condiciones ‘normales’:

- Pelo: brillante, suave, con pequeñas pérdidas fisiológicas, sin escamas... ?
- Ojos: deben estar limpios, brillantes, sin manchas... ?
- Oídos: de color rosado en su cara interna, sin secreciones u olores extraños. ?
- Boca: con mordida normal y dentición blanca.
- Trufa: húmeda y del color asociado a la capa del perro. ?
- Condición corporal y engrasamiento: un perro bien proporcionado tendrá unas costillas fáciles de palpar, una cintura perceptible desde arriba y un abdomen plegado hacia arriba detrás de la caja torácica, si se observa desde un lateral.

Vacunaciones en regla

Revisaremos su programa sanitario, prestando especial atención a la profilaxis vacunal obligatoria –rabia– y la voluntaria –moquillo, parvovirus, hepatitis, leptospi-



Un cazador junto a su perro en una jornada calurosa. J. MANZANO

rosis, tos de las perreras...– a través de vacunas polivalentes administradas por el facultativo competente. ?

Desparasitaciones

Además de la vacunación debemos cumplir el protocolo de desparasitación frente a parásitos internos –como la hidatidosis, tenias...– y externos –pulgas, garrapatas, mosquitos...–.

No olvidemos que algunas de sus enfermedades pueden ser zoonóticas, es decir, transmisibles al hombre. Por eso la revisión y tratamientos veterinarios son esenciales por motivos de sanidad animal y pública. ?

Entrenamiento y adiestramiento

Además de la actividad física diaria mínima –paseos, salidas a zona de esparcimiento de la perre-

ra...– es muy importante desde el punto de vista físico, etológico y de bienestar procurar a nuestros perros el campeo –al menos semanal– que le lleva a mantener la rutina propia de la caza como la investigación, la experiencia y la interacción con los humanos y otros perros.

El campeo se debe realizar en las zonas de adiestramiento habilitadas para ello, en los cotos que seamos miembros de la sociedad que lo gestiona, para evitar molestias a la fauna en época de cría y para cumplir la normativa vigente. ?

Riegos estivales

Prestaremos atención a los peligros de patologías más propias del verano como golpes de calor, lesiones en almohadillas plantares y heridas cutáneas por espi-

guillas: para prevenirlas o minimizarlas durante la cacería nuestros perros deben contar con puntos de agua, trataremos de evitar zonas muy pedregosas y campos sin cosechar y llevaremos con nosotros un botiquín veterinario para curas de urgencia.

Seguridad

Algunas modalidades de caza propias del verano, como el descaste de conejo, suelen ser de las que más accidentes por armas de fuego ocasionan a nuestros animales. Así pues, como siempre, extremaremos la precaución y valoraremos correctamente la acción de caza previa al disparo sobre la pieza.

NICOLÁS URBANI

Artículo publicado también en el número de junio de 2024 de la revista 'Jara y Sedal'

Aragón renueva un año más su compromiso con Coturnix

FARCAZA anima a todos sus federados a colaborar con este proyecto de ciencia ciudadana y también con la campaña de censos de aves migratorias estivales

ZARAGOZA. Un año más, la Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA) colabora con el proyecto Coturnix, que tiene como principales objetivos el seguimiento y la gestión sostenible de la codorniz en España y que está impulsado la Fundación Artemisan y Mutuasport. Esta iniciativa de ciencia ciudadana es una de las muchas en las que participa la entidad, que anima a sus federados a involucrarse haciendo censos.

Precisamente, FARCAZA ha remitido recientemente una carta a todas las sociedades de cazadores

aragonesas para informarles de que ya se ha puesto en marcha la campaña de censos de aves migratorias por la que se recogen las alas de las codornices capturas en la media veda. El año pasado ya se contó en Aragón con la colaboración de numerosos cazadores y se pudieron recoger y enviar a los responsables del proyecto más de 2.550 muestras biológicas.

FARCAZA anima a colaborar con el proyecto Coturnix y también con la campaña de censos de aves migratorias estivales, que tiene como especie objetivo a la tórtola europea. Estos se realizan de manera muy sencilla a través de la aplicación móvil CENS DATA, en la que se refleja el recorrido realizado y las especies observadas. Los censos deben hacerse andando, son recorridos de 4 a 6 kilóme-



Una pareja de codornices captada en una linde. RFEC

tros y se apunta en el móvil lo observado y lo oído. La participación social en estos proyectos es vital.

Hace dos años se pudo frenar el cambio de la codorniz en su estado de conservación gracias a los datos aportados por los cazadores, lo que reveló la gran importancia de los censos para poder seguir luchando por una caza regulada y sostenible, sin imposiciones infundadas de los ecologistas.

Los técnicos de la Federación están a disposición de todos los que quieran participar, o que necesiten más información de la iniciativa, a través del correo censos@farcaza.es y del teléfono 656380002. Agradecemos toda colaboración con el proyecto y con cualquiera que defienda el futuro de la caza.

FARCAZA

CONSERVACIÓN

Los becaderos consolidan su buena labor e impulsan la afición

REFERENTE La Asociación Deportiva de Becaderos Aragoneses cumple dos años convertida en referencia de la conservación de la especie dentro y fuera de la Comunidad

ZARAGOZA. La Asociación Deportiva de Becaderos de Aragón (ADBA) fue creada hace un par de años por y para los becaderos aragoneses. La entidad nació con el objetivo de ser un nexo entre todos los apasionados a la caza de la bécada con perro de muestra de nuestra Comunidad, con las máximas de cuidar y respetar la sostenibilidad de su caza, así como para intentar dar voz y defender los derechos de los cazadores de bécada aragoneses en las diferentes instituciones. Para lograr estas metas, la asociación entiende que es fundamental estar unidos y federados, a la vez que trabajar de la mano de la Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA). Un ejemplo positivo de este trabajo cooperativo de FARCAZA y la ADBA ha sido poder recuperar este año el número de permisos de caza de bécada en las reservas del Gobierno de Aragón, que la temporada pasada habían disminuido drásticamente sin justificación técnica.

Como parte de la sostenibilidad de la caza de la bécada, la asociación colabora en proyectos científicos como es el Proyecto Bécada. Esta iniciativa pionera en Aragón cuenta con el aval técnico del Club de Cazadores de Bécada (CCBP) y, en colaboración con FARCAZA, se lleva dos años recopilando datos de jornadas de caza en Aragón. Esto es gracias a los asociados colaboradores, que contribuyen a ahondar en el estudio y conservación de la especie, intentando entender sus flujos migratorios y sus índices de abundancia y de capturas a lo largo de la temporada.

Todos ellos son datos que se-



Un momento de la II Gala de Becaderos que se celebró el pasado abril en Villanueva de Gállego. FARCAZA

La gala de la entidad, un encuentro cinegético inexcusable

La ADBA lleva dos años consecutivos celebrando la Gala de Becaderos de Aragón, que pese a su juventud ya se ha convertido en un encuentro cinegético referente en Aragón. Junto a ponentes de primer nivel, en el marco de esta cita se desarrolla formación e intercambio de experiencias en pro de una caza sostenible de la bécada y del cuidado de nuestros perros.

Además, se trabajan aspectos innovadores como las artes plásticas en relación con esta apasionante migratoria.

La cita de este 2024 contó con la presencia de una delegación de FARCAZA encabezada por su presidente, Miguel Ángel Girón, y también asistió el director general de Caza y Pesca del Gobierno de Aragón, Jorge Valero.

A la ADBA puede unirse cualquier becadero que esté federado en Aragón. Los interesados en asociarse pueden escribir a adbecaderosaragon@gmail.com, dejando sus datos y un teléfono de contacto para poder recibir más información. También se puede contactar con la asociación en Facebook e Instagram.

FARCAZA

rán de vital importancia en el presente y de cara a un futuro no muy lejano, ya que los datos son el único camino para demostrar que la caza es una actividad sostenible cuando se practica de un modo racional y ético, lejos de las prácticas abusivas. Los datos de esta temporada 2023-2024 re-

velan que se registraron 522 jornadas de caza de 40 colaboradores, consiguiendo reportar más de 1.400 becadas, capturando 620 ejemplares.

Los datos que se recogen en Aragón también se remiten al CCBP, la asociación nacional con 25 años de historia que abo-

ga por los mismos objetivos que la ADBA. Esta colaboración es fruto de las relaciones con el resto de las comunidades con tradición becadera en España y permite que Aragón pueda tener entidad propia dentro del Proyecto Bécada.

ASOC. BECADEROS DE ARAGÓN

Conferencia Internacional sobre la Bécada organizada por el CCBP

ZARAGOZA. El Club de Cazadores de Bécada (CCBP) organizó una Conferencia Internacional sobre la Bécada el mes pasado en la localidad vasca de Derio y la Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA) no quiso perderse tan relevante e interesante cita.

Una delegación de la entidad federativa asistió a las numerosas ponencias de conferenciantes procedentes de diferentes lugares de España, pero también de otros países como Estonia, Fran-

cia, Gran Bretaña, Hungría o Suiza, por citar solo algunos a modo de ejemplo. Todos expusieron los resultados de los estudios científicos de la especie que están haciendo en sus territorios y que en la península Ibérica tiene su máxima expresión en el Proyecto Bécada, en el que FARCAZA está colaborando.

La representación de la Federación no fue la única presencia aragonesa entre los más de 100 asistentes a esta cita internacio-

nal, ya que también acudieron miembros de la Asociación Deportiva Becaderos de Aragón (ADBA), un gesto más del compromiso con la especie de la joven organización asociativa aragonesa.

La cita en Derio tuvo doble relevancia para los becaderos españoles porque, además de la Conferencia Internacional de Bécada, la citada localidad también fue escenario de la Asamblea Anual del Club de Cazadores de

Bécada que está celebrando este año el 25 aniversario de su fundación.

Este órgano abordó diferentes cuestiones de orden interno del Club, consolidado como un referente a lo largo de sus cinco lustros de actividad, y en lo que respecta a Aragón dejó una importante noticia: el CCBP aspira a organizar en Aragón, en una fecha por definir de mayo de 2025, su próxima Asamblea anual.

FARCAZA

FARCAZA celebra este mes Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

ZARAGOZA. La Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA) ha convocado a sus assembleístas a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria correspondiente a 2024. Ambas se celebrarán el viernes 14 de junio en el Pabellón Multiusos de El Burgo de Ebro (calle Huesca s/n).

La entidad federativa que representa a más de 28.000 cazadores ha remitido una comunicación a sus assembleístas para informarles de que la primera Asamblea en celebrarse será la General Extraordinaria, que tiene como objetivo abordar el proceso electoral que se ha de celebrar este año. Esta Asamblea comenzará a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda.

Una vez finalizada la Extraordinaria, comenzará la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria que servirá para analizar las Cuentas anuales 2023, la Ejecución del presupuesto 2023 y el Presupuesto del año 2024.

FARCAZA

La Federación patrocina un curso de verano de Unizar en Jaca

ZARAGOZA. La Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA) es una de las entidades colaboradoras del Curso de Verano de la Universidad de Zaragoza 'Mamíferos del Pirineo 2024'. Se celebrará del 15 al 19 de julio en las Aulas del Instituto Pirenaico de Ecología de Jaca y está coordinado por Juan Herrero, profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y Jesús Martínez Padilla, investigador senior ARAID adscrito al Instituto Pirenaico de Ecología.

El curso tiene 50 horas lectivas y está dirigido a estudiantes, licenciados o graduados en Biología, Veterinaria, Ciencias Ambientales, Geografía, Ciencias Forestales, Ingeniería Agroalimentaria, FP relativa al Medio Ambiente y en general cualquier persona interesada en profundizar en el conocimiento sobre los mamíferos silvestres del Pirineo en su medio natural.

Para más información sobre horarios, ponentes o precios puede consultar la web de la Universidad de Zaragoza.

FARCAZA

📍 SANIDAD ANIMAL

El gusano de la nariz del corzo: origen, síntomas y prevención

ANÁLISIS El veterinario Nicolás Urbani, asesor técnico de FARCAZA, desgrana esta ecopatología de la que la Federación ha recibido varias consultas en los últimos tiempos

ZARAGOZA. El gusano de la nariz del corzo: así es como comúnmente denominan los cazadores a la miasis cavitaria producida por las larvas de *Cephenemyia stimulator*. De dos años a esta parte, el servicio de asesoría técnica de la Federación Aragonesa de Caza ha recibido varias comunicaciones de sospechas de estas parasitaciones en corzos abatidos en Aragón, especialmente en la zona de la serranía del Moncayo. Como documento de referencia sobre esta ecopatología es necesario destacar la publicación de la biblioteca Mutuasport de la cefenemiosis del corzo coordinada por Luis Eusebio Fidalgo y Ana López, de la que extraemos gran parte del contenido de este artículo.

Esta parasitación se ha diagnosticado prácticamente en todos los países europeos en los que se caza el corzo. En España, se describió por primera vez en 2001 en Ciudad Real, alcanzando la mayor incidencia en Galicia, Asturias y provincia de León. La principal miasis que actualmente afecta a los corzos es la cefenemiosis ocasionada por la presencia de larvas

en cavidad nasal y faríngea de esta mosca similar a un abejorro.

La patogenia incluye las molestias y el estrés que generan estas moscas a los corzos para realizar la deposición de los huevos, y por otro lado, la presencia de larvas en cavidad nasofaríngea que pueden ocasionar síntomas clínicos como la inflamación de las vías respiratorias altas; repercusiones sistémicas como alteraciones del comportamiento, cierto adelgazamiento, merma de la capacidad olfativa, predisposición a padecer patologías concomitantes; y de forma más excepcional migraciones de las larvas a estructuras anatómicas no habituales como el cerebro, pulmón...

La gravedad de los mismos depende del número y tamaño de las larvas, así como de la actividad física del ejemplar. Los principales factores de riesgo que recoge la bibliografía científica son la edad, afectando algo más a jóvenes; el sexo, con mayor prevalencia en machos; el estado inmunitario deficiente, asociado en ocasiones a una mala alimentación; y el comportamiento territorial, pues la época de celo coincidente con la de mayor actividad de la mosca supone un gran desgaste físico y se asocia a una mayor afección. De forma complementaria se citan factores extrínsecos como el hábitat, siendo más propensos los in-



Varios ejemplares de corzo en una zona de monte. JOSÉ MANZANO

Medidas de prevención que pueden tomar los cazadores

Como sistema de prevención ante el gusano de la nariz del corzo, algunos gestores cinegéticos sugieren el uso de piedras minerales compuestas también por ciertos productos naturales como el ajo, que puedan tener cierto efecto repelente a las moscas por parte de los corzos que lo consuman, y favorezcan la inmunidad de estos pequeños cérvidos. Bien es cierto que no se tiene constancia de su eficacia

a nivel científico. Por otro lado, sí que es importante para prevenir la dispersión geográfica de la enfermedad el control de trofeos que se transporten en fresco, ya que podemos mover larvas con ellos. Se han de emplear bolsas o contenedores de cierre hermético y congelar o cocer la cabeza para eliminar estos parásitos.

Por último, si un corzo parasitado por *Cephenemyia stimulator*

es apto para consumo humano o no, dependería del grado de parasitación y de la gravedad de los síntomas clínicos desarrollados (delgadez, lesiones respiratorias, presencia de otras patologías concomitantes...).

En caso de que la valoración de estas lesiones le genere dudas al cazador que quiera aprovechar la pieza para autoconsumo, el técnico veterinario que suscribe recomendaría desecharlo.

dividuos que habitan zonas boscosas; las condiciones climáticas, como condicionante vectorial a la viabilidad y desplazamiento de la mosca; y la densidad de población de corzos, ya que a mayor hacinamiento más riesgo de transmisión.

El tratamiento de elección sería la administración vía oral, subcutánea o en *spot-on* de ivermectina; pero como en otras patologías parasitarias de la fauna silvestre, como la sarna de la cabra montés, el problema es la aplicación eficaz

del producto a una población no manejada. Por ejemplo en ovino este tipo de miasis nasales se llegan a controlar desparasitando una o dos veces al año todos los individuos del rebaño afectado.

NICOLÁS URBANI

Un nuevo grupo de trabajo estudia medidas para evitar ahogamientos en el Canal Calanda-Alcañiz

ZARAGOZA. La Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA), a través de su delegación en la provincia de Teruel, se ha unido a un grupo de trabajo local que se ha creado recientemente con el objetivo de reducir las muertes de fauna silvestre en los canales del riego de los embalses de Calanda y La Estanca de Alcañiz.

Esta iniciativa es una más de todas en las que se ha involucrado la Federación en los últimos años para atajar esta problemática. Además de por representantes de FARCAZA. El nuevo grupo de trabajo está formado, entre otros, por ciudadanos a título particular, Agentes de Protección de la Naturaleza (APNs), representantes de sociedades de cazadores,

regantes del Canal Calanda-Alcañiz, el Ayuntamiento de Alcañiz, la Comarca del Bajo Aragón...

Todos los agentes se reunirán para trabajar en una propuesta con distintas medidas correctoras para reducir la mortalidad de fauna en esta zona. La Fundación Artemisan será quien elabore el plan integral y este será trasladado a la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), organismo del que dependen estas infraestructuras de riego.

«Es un canal totalmente abierto, los animales intentan cruzarlo, caen al canal, no tienen posibilidad de salir y empiezan a nadar corriente arriba, por lo que se acaban agotando físicamente y mueren ahogados», detalla Ma-

nuel Beltrán, delegado de FARCAZA en Teruel. Beltrán explica que sobre la mesa se han puesto ya algunas propuestas, como la construcción de pasos verdes elevados sobre el canal, la colocación de rampas y la posibilidad de que la CHE licite un contrato menor para mejorar las salidas de la infraestructuras.

Se aspira a que las obras precisas estén realizadas antes de la primavera de 2025, ya que este momento es uno de los más delicados de todo el año en este asunto por la dispersión juvenil de la fauna. En un plazo de dos meses se trasladará a la CHE un informe previo con propuestas para empezar a ser analizadas.

FARCAZA

PALACIN

Walkies LEGALES DE CAZA

Establecimiento autorizado por la Federación Aragonesa de Caza. Realizamos todos los trámites para su legalización

Microauricular incluido en el precio

ENVÍO A DOMICILIO

DESDE 99€ IVA incluido

C/Conde Aranda, 69 - 50004 Zaragoza
Tel. 976 446 478 - 659 858 285 - info@infopalacin.com

Horario:
Lunes a Viernes: 9.30 a 13.30 h. y 16.30 a 20.30 h. - Sábados: 9.30 a 13.30 h.

COMPETICIÓN

Tres aragoneses, en el Campeonato de España de RRCC de Canarias

RESULTADOS El andaluz Juan Valero y la castellanomanchega Beatriz Laparra fueron los máximos vencedores de una prueba, en la que el tirador aragonés Marcos Sancho Arellano logró hacer podio al conseguir situarse en la tercera posición del Nivel B de la competición nacional

ZARAGOZA/ MADRID. El XLIX Campeonato de España de Recorridos de Caza se celebró por primera vez en la historia en las islas Canarias en su XLIX edición. Del 31 de mayo al 2 de junio, Tenerife acogió la prueba organizada por la Real Federación Española de Caza (RFEC), que contó con la colaboración de la Federación Canaria de Caza y el Consejo Superior de Deportes, se disputó al mejor de 200 platos repartidos en 16 puestos de cada una de las cuatro líneas de tiro.

Hasta Tenerife se desplazaron también los aragoneses Marcos Sancho, Alejandro Sancho, Román Arroyo, Samuel Lahoz y Benjamín Gascón. La mejor puntuación de la delegación aragonesa la firmó Marcos Sancho, que quedó en la decimotercera posición en la categoría Open y tercero del nivel B tras desempatar por el segundo puesto con el catalán Marc Gállego.

Los vencedores de la prueba fueron el andaluz Juan Valero y la castellano-manchega Beatriz Laparra, que se proclamaron campeones de España de Recorridos de Caza en sus respectivas categorías. Valero, con 184/200 platos, finalizó en la primera posición en categoría Open y Hombres tras imponerse al murciano Javier Yago (179/200) y al andaluz José Manuel Rodríguez Andújar, que alcanzó los 176 platos para obtener la medalla de bronce.

En la categoría femenina, la almanseña Beatriz Laparra volvió a demostrar que hoy en día no tiene rival tras alcanzar la primera posición al alcanzar 166 platos,



Podio del nivel B del Campeonato de España de RRCC con el aragonés Marcos Sancho en el tercer cajón. RFEC

cinco más que la extremeña Ana María Verdasco (161) que acabó en segunda posición. La andaluza Jennifer Román obtuvo el bronce tras romper 148 platos.

En una igualada categoría Junior, el andaluz Francisco Rosa (170/200) superó por un plato de diferencia al catalán Marc Gállego, en una categoría en la que completaba el podio Erik Domingo León Martín.

En el resto de las categorías, Vidal Castellet se impuso en Máster (144), Julián Moreno no tuvo rival en Senior (174), Artemio Formoso

La RFEC y FARCAZA transmiten su enhorabuena a los ganadores de este Campeonato de España y felicitan por su esfuerzo y deportividad a todos los tiradores que participaron en la prueba

quedó campeón en Tiro Adaptado (152) y Luis Carlos Sanz se subió al cajón más alto del podio en Veterano (168).

En equipos Autonómicos, el equipo andaluz compuesto por José Manuel Rodríguez Andújar, Francisco Rosa, Manuel Carrasco y Francisco Piña finalizó en primera posición con 682 platos sobre 800 tras superar a las delegaciones de Castilla-La Mancha (674) y la Comunidad de Madrid (671). Los aragoneses acabaron novenos con 623 platos.

FARCAZA/ RFEC

Aguilar y Marín, campeones autonómicos de Field Target

ZARAGOZA. El club deportivo Vallcarros de Tamarite de Litera (Huesca) acogió el pasado domingo el IV Campeonato Autonómico de Field Target en el que Joaquín Aguilar, en PCP, y Francisco Martín, en Pistón, se proclamaron vencedores. En la prueba participaron una docena de tiradores, entre los que se contaron dos damas y un participante junior. Joaquín Aguilar se subió al primer escalón del podio de PCP al conseguir 43 puntos. Le acompañaron Pilar Sanz y Jordi Ortiz, quienes con 36 y 33 puntos fueron segunda y tercero, respectivamente. Francisco Marín, por su parte, completó la prueba con 39 puntos.

Abril fue un mes intenso para los aficionados al Field Target en la Comunidad, ya que la aragonesa Pilar Sanz (ACBA Calanda) logró la segunda posición de la categoría Damas del VII Open Ibérico de Field Target 2024 que se disputó en la localidad de Zafra (Badajoz).

FARCAZA

Emilio Blanco, campeón autonómico de San Huberto

ZARAGOZA. El coto intensivo de La Muela (Zaragoza) acogió el 14 de abril la última prueba del autonómico de San Huberto para seleccionar los participantes que deberán acudir a las semifinales del Campeonato de España de la modalidad. Con un nivel alto, como de costumbre, los participantes nos regalaron con su actuación y la de sus perros una jornada inolvidable por el trabajo que llevaron a cabo.

Asistidos por el juez nacional Pablo Canales Lascorz y acompañados por los aspirantes que a la vez realizaron un examen práctico para obtener su acreditación definitiva, se procedió al cierre de la edición San Huberto 2024. Con la inclusión de esta cuarta prueba, Emilio Blanco Fernando se proclamó vencedor con su perro pointer Ron.

El podio lo completaron Iván García Calleja acompañado de su perro epagneul bretón Leo de Mont Falcó, que fue segundo; y Héctor Trullén del Campo con su setter inglés Oro des Feux de la Passion, que quedó en tercer lugar.

FARCAZA

Una intensa temporada en el tiro autonómico

ZARAGOZA. La temporada regular de tiro continúa en Aragón con el calendario oficial de campeonatos organizado por la Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA). Este mes de junio es especialmente intenso, ya que se celebrarán los provinciales de Compak Sporting de Huesca, este fin de semana, y de Zaragoza, el domingo 16 de junio.

También se disputará el Campeonato Autonómico de esta modalidad, en este caso el domingo 23 de junio en el campo de tiro Calderón de Sos del Rey Católico. Para estas tres pruebas ya se pueden tramitar las inscripciones, disponibles a través de la pá-



Foto de grupo durante el Autonómico de RRCC del pasado abril. FARCAZA

gina web de la Federación, donde los interesados encontrarán toda la información de las competiciones así como los requisitos para inscribirse.

A mediados de mayo se celebró el provincial de Compak de Teruel, en el que el tirador Fernando Prades se hizo con la primera posición. Unas semanas antes, el campo de tiro La Torraza de Frula (Huesca) acogió el pasado 28 de abril el Campeonato Autonómico de Recorridos de Caza (RRCC), en el que se proclamaron campeones los tiradores Román Arroyo, en la categoría masculina, y Laura Benedí, en Damas.

FARCAZA